

CONVOCATORIA "Proceso de Asignación de Espacios al Nivel Medio Superior"





La Secretaría de Educación de Quintana Roo, con fundamento en los artículos 9, 118 y 119 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo, 40 fracciones I, V y XL de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo:

CONVOCA a todos los interesados (as) en iniciar estudios de Educación Media Superior en los planteles públicos del sistema escolarizado en el Estado de Quintana Roo, a participar en el Proceso de Asignación de Espacios al Nivel Medio Superior 2019.

BASES

Podrán participar:

- ✓ Alumnos (as) que cursan el 3er grado de Secundaria del ciclo escolar 2018 2019.
- ✓ Egresados (as) de secundaria con certificado, hasta dos ciclos anteriores (2016 2017 y 2017 2018).
- ✓ Jóvenes no mayores de 17 años al momento del registro (1).

El examen de ingreso será elaborado y evaluado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL).

"El costo de recuperación será por la cantidad de \$240 (doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.). Dicho monto se pagará vía depósito bancario, de acuerdo al número de referencia de cada aspirante".

REQUISITOS PARA EL REGISTRO

El período de registro será del **1 de abril al 15 de mayo** del presente año, a través del portal web http://paenms.seq.gob.mx (Descargar tutorial "Proceso de registro SIEM" y guía de estudios.)

- Aspirantes que estudian o estudiaron en el Estado de Quintana Roo, deberán contar con Correo Electrónico, CURP y Matrícula.
- ✓ Aspirantes que estudian o estudiaron en otros Estados deberán contar con Correo Electrónico y CURP.
- ✓ Aspirantes extranjeros únicamente su nombre completo y Correo Electrónico.

Examen

Fecha: Sábado 15 de junio de 2019.

Duración: cuatro horas 30 minutos, efectivas (contadas a partir de la instrucción de inicio que da el aplicador).

Material: lápiz del número 2 1/2, goma y sacapuntas. (No se permitirá introducir ningún otro tipo de objetos como: mochilas, celulares, folders, etc.)

Llegar 30 minutos antes de la hora de inicio y presentar identificación oficial.

Publicación de resultados

Los espacios se asignarán tomando en cuenta los aciertos obtenidos en el examen de admisión, y al orden seleccionado de acuerdo a la preferencia de plantel, habiéndose verificado la capacidad de espacios de cada uno de los planteles públicos. En caso de empate se tomará en cuenta los dictámenes de las áreas del examen diagnóstico.

Fecha: 15 de julio de 2019.

Lugar de publicación: página oficial www.qroo.gob.mx/seq de la Secretaría de Educación de Quintana Roo y en el portal web http://paenms.seq.gob.mx o http://siem.seq.gob.mx

Es importante que sean alumnos (as) que cuenten con certificado de estudio o constancia de terminación expedida por la secundaria, para proceder a la inscripción.

Conforme a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Personales en Posesión de Sujetos Obligados en Quintana Roo, los datos personales recabados serán protegidos y se incorporarán y tratarán en el sistema de datos del concurso de asignación de la Secretaría de Educación. Serán utilizados únicamente para los propósitos del concurso de asignación, así como para fines estadísticos, de investigación y planeación. (Consulta el Aviso de Privacidad en: http:qroo.gob.mx/seq en la sección "Datos personales")

INFORMES

SEQ Chetumal. Av. Insurgentes No.600, Col. Gonzalo Guerrero. Teléfono: 983 83 507 70. Ext. 5006, 5004

SEQ Cozumel. 15 Ave, entre 2 y 4, Col. Centro.

SEQ Cancún. Av. Bonampak, M 1, Mza. 1, Lote 2a / Chichen Itzá y García De La Torre, Col. Centro. **SEQ Felipe Carrillo Puerto**, Av. Santiago Pacheco Cruz, Col. Javier Rojo Gómez.

SEQ Solidaridad. Av. Constituyentes 105 y 110, Col. Ejidal

Plantel de tu primera opción.

Chetumal, Quintana Roo a 12 de marzo de 2019

MTRA. ANA ISABEL VÁSQUEZ JIMÉNEZ SECRETARIA DE EDUÇACIÓN DE QUINTANA ROO

Lo no previsto en esta convocatorio, será resuelto por la Dirección de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación de Quintana Roo.

(1) Telebachillerato Comunitario, EMSAD y CONALEP permiten el ingreso de aspirantes mayores de 18 años